

Código:GE-FR-013
Vigente a partir de: 16/10/2024
Versión: 1



INFORME EJECUTIVO

INFORME EVALUACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO "SIGEP"

Fecha: día mes año



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME “EJECUTIVO / DE GESTION”

1. Objetivo	3
2. Alcance	3
2.2 Criterios.....	3
3. Desarrollo del seguimiento	3
3.1 Estructura organizacional de la entidad.....	4
3.2 Monitoreo de Hoja de vida.....	4
3.3 Consulta de hojas de vida aprobadas.....	5
3.4 Vinculaciones y encargos de carrera.....	6
3.5 Nomenclatura y escala salarial.....	6
3.6 Roles de usuarios activos.....	6
3.7 Monitoreo de bienes y rentas.....	6
3.8 Distribución de empleos por niveles.....	9
3.9 Contratos de prestación de servicios	9
Conclusión.....	9
Recomendaciones	10



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

INFORME “EJECUTIVO / DE GESTIÓN”

1. Objetivo

Verificar la veracidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, por parte del Fondo Rotatorio de la Policía, mediante la información bases de datos internas suministrados por Talento Humano y Convenios y Contratos relacionada con los servidores públicos y contratistas.

2. Alcance

El seguimiento a la plataforma del SIGEP II se realizó para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 al 17 de febrero del 2025.

2.1 Justificación

Con el fin de cumplir con la normativa vigente, se llevó a cabo un proceso de comparación entre la información almacenada en el Sistema General de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II) y los datos reportados por las dependencias encargadas de Talento Humano, así como aquellos relacionados con convenios y contratos a fin de garantizar que la información reportada en el sistema y la registrada en las bases de datos de la entidad concuerden.

2.2 Criterios.

Ley 190 del 6 de junio 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”.

El Decreto 1083 de 2015 determina en el artículo 2.2.17.7 “Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno. Las entidades y organismos a quienes se aplica el presente título son responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información de cada institución y del recurso humano a su servicio.

Circular 017 de noviembre 2017 procuraduría general de la nación

Fortalecimiento de la meritocracia en el Estado colombiano y del empleo público; (II) obligación de los representantes legales de las entidades públicas de reportar la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC);(III) elaborar el plan anual de vacantes; (IV) apropiar los recursos presupuestales para adelantar las respectivas convocatorias de empleo; (V) actualización de las hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP); (VI), presentación de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos.

Ley 2013 de 2019 Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

INFORME “EJECUTIVO / DE GESTIÓN”

3. Desarrollo del seguimiento

3.1. Estructura organizacional de la entidad

Al revisar la información extraída del sistema SIGEP II con fecha del 17 de febrero de 2025, referente a la estructura organizacional de la entidad, y en consideración de la Resolución 299 del 23 de julio de 2023, "Por la cual se crean y organizan los grupos internos de trabajo con sus funciones específicas", se identificaron las siguientes observaciones:

Se ha encontrado que aún se registran en el sistema los grupos internos de trabajo denominados *Mercadeo y Comunicaciones, Fábrica de Confecciones, Ventas en Bienes y Desusos, y Telemática*. Estos grupos, sin embargo, ya no existen en la actualidad, lo que genera una incongruencia con la estructura organizacional actual de la entidad.

DEPARTAMENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA				
Fecha generación 17,				
Código SIGEP	Código DANE	Nombre de la Entidad	Dependencia	Grupo Interno de trabajo
0280	11001	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA	GRUPO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES
0280	11001	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA	GRUPO FÁBRICA DE CONFECCIONES
0280	11001	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA	GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATOS
0280	11001	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA	GRUPO VENTAS DE BIENES EN DESUSO
0280	11001	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO TELEMÁTICA

3.2. Monitoreo actualización Hoja de vida

En el informe titulado "Monitoreo de actualización de Hoja de Vida", descargado del módulo de Gestión de la Información de la Plataforma SIGEP II, con vigencia del 2024 al 17 de febrero de 2025, se identificó lo siguiente:

Actualización de 80 hojas de vida correspondientes al personal de la planta, lo que representa el 66% del total del personal registrado en el sistema hasta la fecha mencionada.

3.3 Consulta hojas de vida aprobadas por la entidad

Continúan registrándose los mismos datos sin corrección en cuanto a las aprobaciones de personas que ya no laboran en la entidad. Un ejemplo de ello es el caso de una hoja de vida aprobada por el señor Edwin Leandro Castiblanco durante la vigencia de 2021, a pesar de que el mencionado no labora en la entidad desde el año 2015.



INFORME “EJECUTIVO / DE GESTION”

Función Pública

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo vinculo/asociación en la entidad	Fecha de Aprobación de la Hoja de Vida	Nombre completo de quien aprobó la hoja de vida	Tipo de Documento de quien aprobó la Hoja de Vida	Nº de documento de quien aprobó la hoja de vida
REINA	DIAZ	CAROL	LILIANA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	EDWIN LEANDRO	CEDULA DE CIUDADANIA	80872479

Igualmente continúa apareciendo las aprobaciones de hoja de vida vigencias 2020 y 2021 por parte del señor Yimmi Mena quien no labora en la entidad desde 30 de mayo de 2019, así:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo vinculo/asociación en la entidad	Fecha de Aprobación de la Hoja de Vida	Nombre completo de quien aprobó la hoja de vida
Quete	Saavedra	Jhonatan		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
MILLAN	BALLESTEROS	ZULMA	YANETH	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
FAJARDO	GASCA	MARIA	NOHORA	SERVIDOR PÚBLICO	02/03/2021	YIMMI ANTONIO MENA
GUERRERO	GOMEZ	RICARDO		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
ARRIGUI	ZAPATA	NANCY	PATRICIA	SERVIDOR PÚBLICO	06/11/2020	YIMMI ANTONIO MENA
OROZO	BETANCUR	YENY	LUCERO	SERVIDOR PÚBLICO	02/02/2020	YIMMI ANTONIO MENA
GUEVARA	ALVARADO	HECTOR	MAURICIO	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
PINEDA	RIVERA	MARIA	SIRELY	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
Rondon	Rodríguez	Beatriz	Andrea	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
MURCIA	TOVAR	RUBIBLA		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
GAITAN	CASTILLO	MARIA	ILBA	SERVIDOR PÚBLICO	03/02/2020	YIMMI ANTONIO MENA
SACRISTAN	BARRERA	LUIS	ALFREDO	SERVIDOR PÚBLICO	30/11/2020	YIMMI ANTONIO MENA
BETANCOUD	MENESSES	GLORIA	STELLA	SERVIDOR PÚBLICO	31/03/2020	YIMMI ANTONIO MENA
BEDOYA	RIOS	MARTHA	LUCIA	SERVIDOR PÚBLICO	04/01/2021	YIMMI ANTONIO MENA
RODRIGUEZ	CHAVEZ	DIANA	YESID	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
AVILA	HERRERA	WILLIAM	FERNANDO	SERVIDOR PÚBLICO	04/05/2020	YIMMI ANTONIO MENA
ALMARIO	RAMOS	DIEGO	ALEJANDRO	SERVIDOR PÚBLICO	30/05/2020	YIMMI ANTONIO MENA
Quiroga	Contreras	Jairo	Andres	SERVIDOR PÚBLICO	22/09/2021	YIMMI ANTONIO MENA
MARTINEZ	PEÑA	JULIETH	ANDREA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
CALDERON	BEJARANO	ANDRESS	FEIJUE	SERVIDOR PÚBLICO	04/02/2021	YIMMI ANTONIO MENA
HENAO	SANCHEZ	JOHANA	PAOLA	SERVIDOR PÚBLICO	14/01/2020	YIMMI ANTONIO MENA
SOLORZAN	LEON	SONIA	AMPARO	SERVIDOR PÚBLICO	01/10/2020	YIMMI ANTONIO MENA
BALUITSITA	RUGE	MARIA	JOSEFINA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
ARGUELLO	PRIETO	CESAR	AUGUSTO	SERVIDOR PÚBLICO	07/04/2021	YIMMI ANTONIO MENA
TORRES	HERRERA	WILSON	EDUARDO	SERVIDOR PÚBLICO	09/10/2020	YIMMI ANTONIO MENA
NAVARRO	RODRIGUEZ	MARIA	FERNANDA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
SALAMANC	MORENO	MIYARLANDI		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
OBANDO	UNARES	SULEID		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
HERNANDEZ	BENAVIDES	OLGA	LUCIA	SERVIDOR PÚBLICO	31/03/2020	YIMMI ANTONIO MENA
Estrada	Alvarez	Didier	Alberto	SERVIDOR PÚBLICO	28/07/2021	YIMMI ANTONIO MENA
GOMEZ	AREVALO	OMAIRA		SERVIDOR PÚBLICO	31/03/2020	YIMMI ANTONIO MENA
GOMEZ	GUERRERO	CARMEN	ZUNILDE	SERVIDOR PÚBLICO	03/02/2020	YIMMI ANTONIO MENA
GIL	DAVILA	ARCEMIRO		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
TRUJILLO	RIOS	JUAN	SEBASTIAN	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
BUSTAMAN	RIANO	MONICA	PATRICIA	SERVIDOR PÚBLICO	31/01/2020	YIMMI ANTONIO MENA
RINCON	ZAPATA	FRANCY	ADRIANA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
PERDOMO	YAGUARA	BLANICA	FLOR	SERVIDOR PÚBLICO	04/01/2021	YIMMI ANTONIO MENA
RINCON	CEPEDA	ELSE		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
VARGAS	YATE	NINI	JOHANA	SERVIDOR PÚBLICO	04/05/2020	YIMMI ANTONIO MENA
GUTIERREZ	DEPARRADO	ROSA	ELVIA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
LARA	UZARAZO	ERIKA	PAOLA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
CAicedo	HERRERA	YESID	ANDRES	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
PALADINEZ	GOMEZ	JHOHAN	ANDRES	SERVIDOR PÚBLICO	04/03/2021	YIMMI ANTONIO MENA
CARO	MEDINA	GBD	LORENA	SERVIDOR PÚBLICO	09/06/2020	YIMMI ANTONIO MENA
TORRES	PARRA	CLARA		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
CARDENAS	VARGAS	MERYLS		SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
GONZALEZ	CELI S	HENRY	MARTIN	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
URREGO	CARDENAS	JOSE	OMAR	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
BARRAGAN	URUENA	MARIA	ISABEL	SERVIDOR PÚBLICO	13/02/2020	YIMMI ANTONIO MENA
RAMIREZ	REMOLINA	JHON	FREDDY	SERVIDOR PÚBLICO	29/07/2020	YIMMI ANTONIO MENA
PARDO	ECHEVERRY	MARIA	DEL PILAR	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
SANCHEZ		DORA	INES	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
ORTEGA	SOLA	ANA	ISABEL	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
ARISTIZABA	BERMUDEZ	LB DY	DANIELA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
NINO	SUAREZ	JORGE	ENRIQUE	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
RIOS	OSORIO	OSCAR	FERNANDO	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA
MOLINA	JIMENEZ	DIANA	MILENA	SERVIDOR PÚBLICO	04/12/2021	YIMMI ANTONIO MENA

3.4 Vinculaciones de la entidad y encargos de carrera

Aun continua sin ser vinculadas en este módulo descargado de la plataforma SIGEP las siguientes personas:



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME “EJECUTIVO / DE GESTION”

Apellidos y nombres	Dependencias	Posesión
LUQUERNA RODRIGUEZ ANA MARIA	DIGEN	6/08/2024
ESTRADA MARTINEZ MARIO DE JESUS	SUBAF	16/09/2024
GIL RODRIGUEZ JUAN JAIRO	OCIN	22/10/2024
TORO VILLA SANDRA MILENA	OFPLA	01/12/2024
CASTILLO BRICENO YEISON RODRIGO	OJURI	17/12/2024

En relación con los encargos de carrera, durante el mes de enero la entidad notificó la vacancia de dos (2) empleos destinados al personal con derechos de carrera administrativa. Sin embargo, no fue posible realizar los encargos debido a que el personal disponible no contaba con la experiencia necesaria en las funciones de los cargos, los cuales estaban orientados a profesionales en Derecho. Estos perfiles no están disponibles dentro del personal actual de la entidad.

En relación con la provisión de empleos, actualmente se está llevando a cabo un rediseño institucional en la entidad, con el objetivo de profesionalizar la planta laboral, optimizar las escalas salariales y, nuevamente, abrir los puestos a concurso de carrera administrativa.

3.5 Nomenclatura y Escala salarial

La escala salarial de los servidores del FORPO continúa sin ser actualizada, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 306 de 2024 mediante el cual se fijan las escalas de asignación básica para los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional, sus entidades descentralizadas, adscritas y vinculadas, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, y los servidores públicos del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) Suprimido, incorporados a la Policía Nacional.

3.6 Roles de usuarios Activos

El "Protocolo de seguridad, administración de usuarios y roles SIGEP" establece que los principales roles en este portal son: jefes de Recursos Humanos, jefes de Contratos y el jefe de Control Interno, siendo este último un usuario con privilegios de consulta. No obstante, al revisar el reporte de roles de usuarios activos, se observa que está pendiente asignar el rol de consulta al jefe de Control Interno, Juan Jairo Gil Rodríguez.

3.7 Monitoreo de Bienes y Rentas

Con respecto a las personas mencionadas en el informe anterior, se verificó nuevamente que no diligenciaron la declaración de bienes y rentas en el sistema SIGEP, con excepción del señor Néstor Alexander Pacheco.

Es importante aclarar que, para llevar a cabo el proceso de desvinculación, Talento Humano envía la declaración de bienes y rentas por correo electrónico, la cual debe ser diligenciada y archivada en formato físico. Asimismo, el proceso también requiere que dicha declaración sea diligenciada en el sistema SIGEP, y este requisito ha sido cumplido por dos personas, así:



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME “EJECUTIVO / DE GESTION”

Tipo de Documento de identidad	Nºmero de Documento de identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Año Declarado	Fecha de Fin de la DeclaraciÃ³n	Fecha y hora de PresentaciÃ³n de la DeclaraciÃ³n	Tipo Declaracion
CEDULA DEC	1050719438	Lozano	Portacio	Yessir	2025	2025-02-04 00:00:0	2025-02-04 08:26:48.0	Retiro
CEDULA DEC	79265986	SEGURA	RAMIREZ	GILBERTO	2024	2024-12-30 00:00:0	2024-12-30 04:29:51.0	Retiro

Sin embargo, como se pudo observar, que las siguientes personas no cumplen con este requerimiento:

Cedula	Apellidos y Nombre	Fecha retiro
1022322906	RODRIGUEZ DURÁN JOSE ALFREDO	17/12/2024
39540316	ORTIZ GARZON MABEL SUSANA	31/12/2024
51858979	GARCIA ORTEGA ELVIA CONSTANZA	31/12/2024
1024512839	SANTIAGO NIVALDO PINTO HERNANDEZ	06/02/2025

3.8 Distribución de empleos por niveles jerárquicos

Al verificar el reporte en el sistema SIGEP, se observa que la distribución de los empleos coincide con el reporte enviado por Talento Humano. Sin embargo, se identificaron dos novedades: la primera es que no aparece el grado 6.12, pero sí se muestra el grado 6.1.08, un nivel de empleo que no existe en la entidad.

3.9 Contrato de prestaciones de servicios profesionales

Al verificar los contratos de prestación de servicios, se observa 10 personas registradas en el sistema Sigep, quedando pendiente 9 OPS.

Conclusión

Según la información proporcionada por Talento Humano y Convenios y Contratos, se observó una mejora en la publicación en el sistema SIGEP en comparación con el informe anterior. No obstante, aún persisten algunas debilidades relacionadas con la desactualización de ciertos reportes. Estas deficiencias afectan la integridad y confiabilidad de la información.

Al respecto se recuerda que el Decreto 1083 de 2015 ARTÍCULO 2.2.17.7 Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno. *Las entidades y organismos a quienes se aplica el presente título son responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información de cada institución y del recurso humano a su servicio.*



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME “EJECUTIVO / DE GESTION”

Es responsabilidad de los representantes legales de las entidades y organismos del Estado velar porque la información que se incorpore en el SIGEP se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que esta sea veraz y confiable.

Recomendaciones

1. Actualizar de manera constante la información reportada en el sistema SIGEP, por parte de Talento Humano y Convenios y contratos asegurando que esté alineada con la estructura y los requerimientos actuales de la Entidad."
3. Solicitar capacitación constante para los responsables de la carga de datos, con el objetivo de mejorar sus habilidades en el manejo del sistema, asegurar la correcta inserción de información y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y oportunidad."
4. Implementación de controles internos preventivos y detectivos con el propósito de identificar oportunamente errores o desviaciones en el proceso.
5. Continuar solicitando el diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas para el proceso de desvinculación de la entidad, con el fin de que quede archivada en formato físico y, a su vez, cumplir con el registro en dicho sistema.
6. Garantizar la integridad, seguridad y cumplimiento legal del sistema SIGEP, es esencial evitar el uso de los usuarios y contraseñas correspondientes a personas desvinculadas. Aunque se aclara que esta práctica no se realiza desde 2021, es importante que dichos accesos sean desactivados o eliminados de manera oportuna.

Elaborado por: Adm. Emp Carol Liliana Reina Díaz

Revisado y aprobado: Contador Público. Juan Jairo Gil Rodríguez, jefe Oficina de Control Interno